

# DIARIO DE LOS DEBATES

DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO

PRESIDENTE

Diputado Ramiro Ávila Morales

AÑO I Comisión Permanente Segundo Periodo de Receso LVI Legislatura NÚM. 11

SESIÓN PÚBLICA CELEBRADA EL  
18 DE SEPTIEMBRE DE 2000

## SUMARIO

ASISTENCIA

pág. 2

ORDEN DEL DÍA

pág. 3

ACTA DE LA SESIÓN  
ANTERIOR

pág. 4

MINUTO DE SILENCIO POR  
EL FALLECIMIENTO DEL  
CIUDADANO LICENCIADO  
ALEJANDRO CERVANTES  
DELGADO, EX GOBERNADOR  
DEL ESTADO DE GUERRERO

pág. 4

CORRESPONDENCIA

- Oficio suscrito por el ciudadano oficial mayor de este Honorable Congreso, por el que informa de la recepción de los oficios de las legislaturas de los estados de Nuevo León, Quintana Roo y Yucatán, por los que informan de la elección de sus mesas directivas, respectivamente

pág. 4

- Escrito presentado por el ciudadano Floriberto Rodríguez Álvarez, presidente del Honorable Ayuntamiento del municipio de Ixcateopan de

Cuauhtémoc, Guerrero, por medio del cual hace formal invitación a esta Soberanía para asistir al aniversario del descubrimiento de los restos del último tlatoani azteca

pág. 5

- Escrito presentado por el ciudadano Zeferino Torreblanca Galindo, presidente del Honorable Ayuntamiento del municipio de Acapulco de Juárez, Guerrero, por el que informa de la autorización que otorga el cabildo del citado Ayuntamiento para la enajenación de maquinaria pesada, así como de mobiliario y equipo descompuesto y deteriorado y en el que remite la documentación que soporta dicha autorización

pág. 6

- Oficio suscrito por el ciudadano licenciado Marcelino Miranda Añorve, secretario general de Gobierno, quien por su conducto el ciudadano René Juárez Cisneros, gobernador constitucional del Estado Libre y Soberano de Guerrero, remite la iniciativa de decreto por el que se reforma el similar número 377, por el que se crea el organismo público descentralizado Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Guerrero

pág. 6

- Escrito remitido por el ciudadano licenciado Marcelino Miranda Añorve, secretario general de Gobierno, quien por su conducto el ciudadano René Juárez

<p>Cisneros, gobernador constitucional del Estado Libre y Soberano de Guerrero, envía a esta Soberanía popular, 20 iniciativas de decreto por las que se otorgan pensiones vitalicias a diversos ex trabajadores del Gobierno estatal</p>	<p>pág. 7</p>	<p>funciones de regidora del Honorable Ayuntamiento del municipio de Xochihuehuetlán, Guerrero</p>	<p>pág. 11</p>
<p>- Oficio suscrito por los ciudadanos Gaudencio Rojas Vivar, Cuauhtémoc Vivar Juárez y Felipe Sánchez Ruiz, por los que solicitan a esta Soberanía licencia definitiva para separarse del cargo y funciones de regidores del Honorable Ayuntamiento del municipio de Atlamajalcingo del Monte, Guerrero</p>	<p>pág. 8</p>	<p>- Escrito presentado por los ciudadanos Modesta Marín Gabino, Sabino Reyes Villegas, Hermenegildo Vázquez Ruiz y Longino Arias Beltrán, por los que comunican a este Poder Legislativo de sus renunciaciones a los cargos de regidores suplentes del Honorable Ayuntamiento del municipio de Atlamajalcingo del Monte, Guerrero</p>	<p>pág. 9</p>
<p>- Escrito suscrito por la ciudadana Margarita Márquez Fernández, por el que comunica de la conclusión de la licencia definida que mediante decreto número 131 le fue concedida por esta Representación popular y de su reintegración al cargo y funciones de regidora del Honorable Ayuntamiento del municipio de San Miguel Totolapan, Guerrero</p>	<p>pág. 11</p>	<p>- Oficio signado por la ciudadana Leova Bravo Astudillo, por el que solicita de este Poder Legislativo se dé por concluida la licencia temporal que por acuerdo de fecha 6 de julio del año en curso le fue otorgada y se le autorice reintegrarse al cargo y</p>	<p>pág. 12</p>

**Presidencia del diputado  
Ramiro Ávila Morales**

**ASISTENCIA**

**El Presidente:**

Ciudadanas diputadas y ciudadanos diputados.

Se inicia la sesión.

Solicito a la diputada secretaria Generosa Castro Andraca, se sirva pasar lista de asistencia.

**La secretaria Generosa Castro  
Andraca:**

Ávila Morales Ramiro, Adán Tabares Juan, Carachure Salgado José Isaac, Mario Moreno Arcos, Pasta Muñúzuri Ángel, Figueroa Ayala Jorge, en sustitución de Ramírez Castro Eugenio, Santiago Dionicio Octaviano, Castro Andraca Generosa, en sustitución de Soto Duarte Ambrocio, Torres Aguirre Roberto, Saldívar Gómez Demetrio y Alberto Mojica Mojica.

Le informo señor presidente, la asistencia de 11 diputados a la presente sesión.

Servido, señor presidente.

**El Presidente:**

Gracias, ciudadana diputada.

Con la asistencia de 11 diputados se declara quórum y válidos los acuerdos que en esta sesión se tomen.

Esta Presidencia informa a la Comisión Permanente que solicitó permiso para llegar tarde el ciudadano diputado Héctor Apreza Patrón.

**ORDEN DEL DÍA**

En términos de lo dispuesto por el artículo 30,

fracción III, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, me permito proponer a esta Asamblea el siguiente proyecto de Orden del Día para la presente sesión, por lo que solicito al diputado secretario José Isaac Carachure Salgado, se sirva dar lectura al mismo.

**El secretario José Isaac Carachure Salgado:**

Orden del Día  
Martes 18 de septiembre de 2000.

Primero.- Lectura del acta de la sesión anterior.

Segundo.- Minuto de silencio por el fallecimiento del ciudadano licenciado Alejandro Cervantes Delgado, ex gobernador del estado de Guerrero.

Tercero.- Lectura de correspondencia.

a) Oficio suscrito por el ciudadano oficial mayor de este Honorable Congreso, por el que informa de la recepción de los oficios de las legislaturas de los estados de Nuevo León, Quintana Roo y Yucatán, por los que informan de la elección de sus mesas directivas, respectivamente.

b) Escrito presentado por el ciudadano Floriberto Rodríguez Álvarez, presidente del Honorable Ayuntamiento del municipio de Ixcateopan de Cuauhtémoc, Guerrero, por medio del cual hace formal invitación a esta Soberanía para asistir al aniversario del descubrimiento de los restos del último tlatoani azteca.

c) Escrito presentado por el ciudadano Zeferino Torreblanca Galindo, presidente del Honorable Ayuntamiento del municipio de Acapulco de Juárez, Guerrero, por el que informa de la autorización que otorga el cabildo del citado Ayuntamiento para la enajenación de maquinaria pesada, así como de mobiliario y equipo descompuesto y deteriorado y en el que remite la documentación que soporta dicha autorización.

d) Oficio suscrito por el ciudadano licenciado Marcelino Miranda Añorve, secretario general de Gobierno, quien por su conducto el ciudadano René Juárez Cisneros, gobernador constitucional del Estado Libre y Soberano de Guerrero, remite la iniciativa de decreto por el que se

reforma el similar número 377, por el que se crea el organismo público descentralizado Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Guerrero.

e) Escrito remitido por el ciudadano licenciado Marcelino Miranda Añorve, secretario general de Gobierno, quien por su conducto el ciudadano René Juárez Cisneros, gobernador constitucional del Estado Libre y Soberano de Guerrero, envía a esta Soberanía popular, 20 iniciativas de decreto por las que se otorgan pensiones vitalicias a diversos ex trabajadores del Gobierno estatal.

f) Oficio suscrito por los ciudadanos Gaudencio Rojas Vivar, Cuauhtémoc Vivar Juárez y Felipe Sánchez Ruiz, por los que solicitan a esta Soberanía licencia definitiva para separarse del cargo y funciones de regidores del Honorable Ayuntamiento del municipio de Atlamajalcingo del Monte, Guerrero.

g) Escrito presentado por los ciudadanos Modesta Marín Gabino, Sabino Reyes Villegas, Hermenegildo Vázquez Ruiz y Longino Arias Beltrán, por los que comunican a este Poder Legislativo de sus renuncias a los cargos de regidores suplentes del Honorable Ayuntamiento del municipio de Atlamajalcingo del Monte, Guerrero.

h) Escrito suscrito por la ciudadana Margarita Márquez Fernández, por el que comunica de la conclusión de la licencia definida que mediante decreto número 131 le fue concedida por esta Representación popular y de su reintegración al cargo y funciones de regidora del Honorable Ayuntamiento del municipio de San Miguel Totolapan, Guerrero.

i) Oficio signado por la ciudadana Leova Bravo Astudillo, por el que solicita de este Poder Legislativo se dé por concluida la licencia temporal que por acuerdo de fecha 6 de julio del año en curso le fue otorgada y se le autorice reintegrarse al cargo y funciones de regidora del Honorable Ayuntamiento del municipio de Xochihuehuetlán, Guerrero.

Cuarto.- Clausura de la sesión.

Chilpancingo, Guerrero, lunes 18 de septiembre de 2000.

Servido, señor presidente.

**El Presidente:**

Gracias, ciudadano diputado.

Se somete a consideración de la Comisión Permanente para su aprobación, el proyecto de Orden del Día de antecedentes; los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo, en votación económica, poniéndose de pie.

Muchas gracias.

Se aprueba por unanimidad el Orden del Día de referencia.

**ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**

El desahogo del primer punto del Orden del Día, solicito al diputado...

(Desde su escaño, el diputado Jorge Figueroa Ayala solicita la palabra.)

¿Con qué objeto, señor diputado?

**El diputado Jorge Figueroa Ayala:**

Señor presidente.

Solicito el uso de la palabra para hacer una propuesta.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 149, fracción I, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, me permito proponerle a usted señor presidente, someta a consideración de la Comisión Permanente la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior, y se someta para su aprobación el contenido de la misma y posteriormente el señor oficial mayor proporcione a los coordinadores de las fracciones parlamentarias y representaciones de partido un ejemplar de la citada acta.

Gracias.

**El Presidente:**

Se somete a consideración de esta Comisión Permanente la propuesta presentada por el diputado Jorge Figueroa Ayala, en el sentido de que se dispense la lectura del acta de la sesión

anterior; los que estén por la afirmativa, favor de manifestarlo, en votación económica, poniéndose de pie.

Muchas gracias.

Se aprueba por unanimidad la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior.

Dispensada que ha sido la lectura del acta de la sesión anterior, se somete a consideración de la Comisión Permanente para su aprobación el contenido del acta de la sesión anterior; los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo, en votación económica, poniéndose de pie.

Muchas gracias.

Se aprueba por unanimidad el contenido del acta de la sesión anterior.

**MINUTO DE SILENCIO POR EL FALLECIMIENTO DEL CIUDADANO LICENCIADO ALEJANDRO CERVANTES DELGADO, EX GOBERNADOR DEL ESTADO DE GUERRERO**

En desahogo del segundo punto del Orden del Día, solicito a los ciudadanos diputados y público asistente ponerse de pie para guardar un minuto de silencio en memoria del licenciado Alejandro Cervantes Delgado, ex gobernador del Estado, con motivo de su fallecimiento.

(Minuto de silencio.)

**CORRESPONDENCIA**

En desahogo del tercer punto del Orden del Día, lectura de correspondencia, solicito al diputado secretario José Isaac Carachure Salgado, se sirva dar lectura al oficio suscrito por el ciudadano oficial mayor de este Honorable Congreso, por el que informa de la recepción de los oficios de las legislaturas de los estados de Nuevo León, Quintana Roo y Yucatán, signado bajo al inciso "a".

**El secretario José Isaac Carachure Salgado:**

Área: Oficialía Mayor.

Oficio número: OM/DPL/0222/2000.

Chilpancingo, Guerrero, 18 de septiembre del año 2000.

Ciudadanos Secretarios de la Mesa Directiva al Honorable Congreso del Estado.- Presentes.

Por este medio me permito informar a ustedes que fueron recibidos en esta Oficialía Mayor a mi cargo, diversos oficios de las legislaturas de los estados de Nuevo León, Quintana Roo y Yucatán, por medio de los cuales comunican de la elección de sus comisiones permanentes, mismas que fungirán durante el periodo de receso, respectivamente.

Sin otro particular, les reitero mi consideración distinguida

Atentamente.  
EL Oficial Mayor.  
Licenciado Luis Camacho Mancilla.

C.c.p.- Diputado Héctor Apreza Patrón.- Coordinador de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional.- Para su conocimiento.- Presente.

C.c.p.- Diputado Octaviano Santiago Dionicio.- Coordinador de la Fracción Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática.- Para su conocimiento.- Presente.

C.c.p.- Diputado Ángel Pasta Muñúzuri.- Representante del Partido Acción Nacional.- Para su conocimiento.- Presente.

C.c.p.- Diputado Demetrio Saldívar Gómez.- Representante del Partido de la Revolución del Sur.- Para su conocimiento.- Presente.

Servido, señor presidente.

### **El Presidente:**

Gracias, ciudadano diputado.

Esta Presidencia instruye a la Oficialía Mayor para que acuse el recibo correspondiente y oportunamente turne el presente escrito y sus anexos al archivo general de este Poder Legislativo.

El desahogo del inciso "b" del segundo punto del Orden del Día, solicito a la diputada secreta-

ria Generosa Castro Andraca, se sirva dar lectura al escrito presentado por el ciudadano Floriberto Rodríguez Álvarez, presidente del Honorable Ayuntamiento del municipio de Ixcateopan de Cuahutémoc, Guerrero.

### **La secretaria Generosa Castro Andraca:**

Honorable Ayuntamiento Municipal Constitucional. Ixcateopan de Cuahutémoc, Guerrero.

Dependencia: Presidencia Municipal.

Asunto: Invitación.

Ixcateopan de Cuahutémoc, Guerrero, agosto 21 del año 2000.

Ciudadano Diputado Héctor Apreza Patrón, Presidente de la Comisión de Gobierno del Honorable Congreso del Estado.- Chilpancingo, Guerrero.- Presente.

El próximo 26 de septiembre celebramos el 51 aniversario del descubrimiento de los restos del último tlatoani Cuahutémoc, cuyas cenizas descansan en el interior del Templo de Santa María de la Asunción, de este histórico lugar.

Con este motivo asisten los representantes de los tres poderes de la Unión y del Estado; por lo que a nombre del Honorable Ayuntamiento municipal que me honro en presidir, me permito formular a usted una atenta y respetuosa invitación para que contemos con su generosa presencia a las 11:00 horas de la mañana del día 26 de septiembre del año en curso.

Sin otro particular y al agradecerle cumplidamente su atención, aprovecho la ocasión para saludarlo y reiterarle la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

Atentamente.  
Sufragio Efectivo. No Reelección.  
Presidente Municipal Constitucional.  
Ciudadano Ingeniero Floriberto Rodríguez Álvarez.

Secretario General del Honorable Ayuntamiento. Profesor Julián Flores Hernández.

C.c.p.- Archivo municipal.

Servido, señor presidente.

**El Presidente:**

Gracias, ciudadana diputada.

Esta Presidencia toma nota del contenido del documento de antecedentes y designa en comisión a los ciudadanos diputados: Héctor Apreza Patrón, Octaviano Santiago Dionicio, Ángel Pasta Muñúzuri y Demetrio Saldívar Gómez, para que en nombre y representación de este Poder Legislativo, asistan a la ceremonia conmemorativa, misma que tendrá verificativo el día 26 de septiembre del año en curso, en punto de las 11:00 horas, en la plaza cívica de la cabecera municipal del Honorable Ayuntamiento del municipio de Ixcateopan de Cuahutémoc, Guerrero.

En desahogo del inciso "c" del tercer punto del Orden del Día, solicito al diputado secretario José Isaac Carachure Salgado, se sirva dar lectura al escrito presentado por el ciudadano Zeferino Torreblanca Galindo, presidente del Honorable Ayuntamiento del municipio de Acapulco de Juárez, Guerrero.

**El secretario José Isaac Carachure Salgado:**

Presidencia Constitucional Municipal de Acapulco de Juárez.

Oficio número: PM/80/2000.

16 de agosto del año 2000.

Licenciado Héctor Apreza Patrón, Presidente de la Comisión de Gobierno del Honorable Congreso del Estado. Presentes.

Informo a usted que en la primera sesión ordinaria de cabildo correspondiente al mes de mayo, celebrada el día 19 del mismo mes, del presente año, este cuerpo colegiado tuvo a bien autorizar la enajenación de maquinaria pesada, descompuesta y deteriorada, así como de mobiliario y equipo descompuesto y deteriorado, también propiedad de este municipio; con fundamento en el artículo 248, fracción II, de la Ley Orgánica del Municipio Libre y Soberano de Guerrero, número 364, solicitamos a este Honorable Congreso del Estado, por conducto del licenciado René Juárez Cisneros, la autorización definitiva para su enajenación.

En cumplimiento al citado precepto legal, hago llegar a usted copia certificada de la documenta-

ción soporte para el fin descrito, así como copia fotostática del oficio número PM/045/2000, fechado el día 22 del mes de mayo del presente año, por el cual solicitamos la intervención del ciudadano gobernador del Estado.

Sin otro particular, reitero a usted la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

Atentamente.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

El Presidente Constitucional Municipal.

Contador Público Zeferino Torreblanca Galindo.

C.c.p.- Contador Elías Cuauhtémoc Tavarez Juárez, Contador Mayor de Hacienda, del Honorable Congreso del Estado.

Servido, señor presidente.

**El Presidente:**

Gracias, ciudadano diputado.

Esta Presidencia, con fundamento en el artículo 30, fracción IV, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, turna los presentes documentos a la Comisión de Hacienda para que se anexen al expediente.

En desahogo del inciso "d" del tercer punto del Orden del Día, solicito a la diputada secretaria Generosa Castro Andraca, se sirva dar lectura al oficio suscrito por el licenciado Marcelino Miranda Añorve, secretario general de Gobierno, quien por su conducto el ciudadano René Juárez Cisneros, gobernador constitucional del estado Libre y Soberano de Guerrero, remite a este Poder Legislativo la iniciativa de decreto por el que se reforma el similar número 377, por el que se crea el organismo público descentralizado Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Guerrero.

**La secretaria Generosa Castro Andraca:**

Gobierno del Estado Libre y Soberano de Guerrero.

Poder Ejecutivo.

Dependencia: Secretaría General de Gobierno.

Sección: Subsecretaría de Gobierno para Asuntos Jurídicos.

Oficio número: 954.

Chilpancingo, Guerrero, septiembre 5 de 2000.

“Mi Patria es Primero”.

Ciudadanos Diputados al Honorable Congreso del Estado.- Presentes.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 20, fracción II, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Guerrero, me permito enviar a ustedes el decreto por el que se reforma el similar número 377, por el que se crea el organismo público descentralizado Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Guerrero. Documento que el titular del Poder Ejecutivo somete a su consideración, a efecto de que previo el trámite legislativo correspondiente, se discuta y, en su caso, se apruebe.

Reitero a ustedes las seguridades de mi atenta consideración.

Sufragio Efectivo. No Reelección.  
El Secretario General de Gobierno.  
Licenciado Marcelino Miranda Añorve.

C.c.p.- Ciudadano Licenciado René Juárez Cisneros, Gobernador Constitucional del Estado.- Para su superior conocimiento.- Presente.

Servido, señor presidente.

### **El Presidente:**

Gracias, ciudadana diputada.

Esta Presidencia, con fundamento en el artículo 30, fracción IV, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, turna la presente iniciativa de decreto a las comisiones de Justicia y Educación, para los efectos legales correspondientes.

En desahogo del inciso “e” del tercer punto del Orden del Día, solicito al diputado secretario José Isaac Carachure Salgado, se sirva dar lectura al escrito signado por el licenciado Marcelino Miranda Añorve, quien por su conducto el ciudadano René Juárez Cisneros, gobernador constitucional del Estado Libre y Soberano de Guerrero, envía a esta Soberanía

popular 20 iniciativas de decreto por las que se otorgan pensiones vitalicias a igual número de ex trabajadores del Gobierno estatal.

### **El secretario José Isaac Carachure Salgado:**

Dependencia: Secretaría General de Gobierno.

Sección: Subsecretaría de Gobierno para Asuntos Jurídicos.

Oficio número: 00932.

Chilpancingo, Guerrero, septiembre 01 de 2000.

“Mi Patria es Primero”.

Ciudadanos Diputados al Honorable Congreso del Estado.- Presentes.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 20, fracción II, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Guerrero, con el debido respeto envío a ustedes iniciativa de decreto que concede al ciudadano Aureo Sánchez Molina, pensión vitalicia por jubilación. Documento que el titular del Poder Ejecutivo estatal eleva a la alta consideración del Honorable Congreso del Estado, a fin de que de estimarlo procedente, se apruebe.

Reitero a ustedes las seguridades de mi atenta consideración.

Sufragio Efectivo. No Reelección.  
El Secretario General de Gobierno.  
Licenciado Marcelino Miranda Añorve.

C.c.p.- Ciudadano Licenciado René Juárez Cisneros, Gobernador Constitucional del Estado.- Para su superior conocimiento.- Presente.

Dictámenes para primera lectura.

En los mismos términos los dictámenes y proyectos de decreto de los ciudadanos: Cirilo Apátiga Castillo, Emma Valverde Guerrero, Epitacia Flores Beltrán, Etelvina Corona Cerecero, Fernanda Gómez Chávez, Francisco Batalla Rogel, Francisco Chirino Luna, Góngora Reynoso Reberiana, Javier Villalba Ruiz, Juan Eugenio Bello, María del Carmen Ambriz Gómez, Margarito Salgado Luna, Mariano Legorreta Jaimes, Miguel Saavedra Pineda, Ofelia

Barrientos Reynoso, Ramón Ayala García, Ricardo Arteaga Díaz, Salomón Alarcón Vélez y Virginia Muñoz Alonso.

Servido, señor presidente.

### **El Presidente:**

Gracias, ciudadano diputado.

Esta Presidencia, con fundamento en el artículo 30, fracción IV, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, turna el presente documento y sus anexos a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública para los efectos legales procedentes.

En desahogo del inciso "f" del tercer punto del Orden del Día, solicito a la diputada secretaria Generosa Castro Andraca, se sirva dar lectura a los oficios suscritos por los ciudadanos Gaudencio Rojas Vivar, Cuauhtémoc Vivar Juárez y Felipe Sánchez Ruiz, por los que solicitan de esta Soberanía licencia definitiva para separarse del cargo y funciones de regidores del Honorable Ayuntamiento del municipio de Atlamajalcingo del Monte, Guerrero.

### **La secretaria Generosa Castro Andraca:**

Asunto: Renuncia.

Ciudadano Diputado Licenciado Héctor Apreza Patrón, Coordinador del Honorable Congreso del Estado.- Chilpancingo, Guerrero.

Por medio del presente escrito y con el respeto que se merece, me dirijo a usted para comunicarle que por causas de fuerza mayor y por beneficio de nuestro municipio, hago de su conocimiento mi renuncia voluntaria y definitiva al derecho de desempeñar el cargo de cuarto regidor propietario que ocuparía en el Honorable Ayuntamiento del municipio de Atlamajalcingo del Monte, Guerrero, dentro de las fórmulas que presentó la planilla del ex candidato a la presidencia municipal, el profesor Valentín Comonfort Villanueva, para el trienio 2000-2002.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para saludarlo.

Atentamente.

Profesor Gaudencio Rojas Vivar, rubricado.

Atlamajalcingo del Monte, Guerrero, 19 de

agosto de 2000.

C.c.p.- Diputado Octaviano Santiago Dionicio, Coordinador de la Fracción Parlamentaria del PRD.- Para su conocimiento.- Chilpancingo, Guerrero.

C.c.p.- Presidente Estatal del PRD, con igual fin.- Chilpancingo, Guerrero.

C.c.p.- Presidente Municipal del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Atlamajalcingo del Monte, Guerrero.- Para su conocimiento.

C.c.p.- Presidente Municipal del PRD.- Atlamajalcingo del Monte, Guerrero.

El siguiente oficio.

Dependencia: Honorable Ayuntamiento Municipal.

Sección: Regiduría de Salud.

Asunto: Solicito licencia definitiva.

Atlamajalcingo del Monte, Guerrero, agosto 8 de 2000.

Ciudadano Diputado Licenciado Héctor Apreza Patrón, Coordinador del Honorable Congreso del Estado.- Chilpancingo, Guerrero.

Por motivos de salud y de conformidad con el artículo 91, párrafo segundo, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero número 364, comparezco ante usted para solicitarle someta a consideración de esa Soberanía popular para que tenga a bien autorizarme licencia definitiva, para separarme del cargo de regidor de salud y asistencia social del Honorable Ayuntamiento municipal de Atlamajalcingo del Monte, Guerrero.

Sin otro particular, le reitero mi reconocimiento y afecto.

Atentamente.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

El Regidor de Salud.

Ciudadano Ingeniero Cuauhtémoc Vivar Juárez.

C.c.p.- Profesor Gerardo Comonfort Arias, Presidente Municipal Constitucional.- Para su conocimiento.- Presente.

C.c.p.- Diputado Octaviano Santiago Dionicio, Coordinador de la Fracción Parlamentaria del PRD.- Para su conocimiento.- Presente.

El tercer oficio.

Asunto: Renuncia.

Ciudadano Diputado Licenciado Héctor Apreza Patrón, Coordinador del Honorable Congreso del Estado.- Chilpancingo, Guerrero.

Por medio del presente oficio y con el respeto que se merece, me dirijo a usted para comunicarle que por causas de fuerza mayor y por beneficio de nuestro municipio, hago de su conocimiento mi renuncia voluntaria y definitiva al derecho de desempeñar el cargo de tercer regidor propietario que ocuparía en el Honorable Ayuntamiento del municipio de Atlamajalcingo del Monte, Guerrero, dentro de la fórmula que presentó la planilla del ex candidato a la Presidencia municipal, el profesor Valentín Comonfort Villanueva, para el trienio 2000-2002.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para saludarlo.

Atentamente.  
Ciudadano Felipe Sánchez Ruiz.

Atlamajalcingo del Monte, Guerrero, 19 de agosto de 2000.

C.c.p.- Diputado Octaviano Santiago Dionicio, Coordinador de la Fracción Parlamentaria del PRD.- Para su conocimiento.- Chilpancingo, Guerrero.

C.c.p.- Ciudadano Presidente Estatal del PRD.- Para su conocimiento.- Chilpancingo, Guerrero.

C.c.p.- Presidente Municipal del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Atlamajalcingo del Monte, Guerrero.- Para su conocimiento.

C.c.p.- Presidente Municipal del PRD.- Atlamajalcingo del Monte, Guerrero.

Servido, señor presidente.

**El Presidente:**

Gracias, ciudadana diputada.

Esta Presidencia, con fundamento en el artí-

culo 30, fracción IV, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, turna los presentes oficios a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, para los efectos legales correspondientes.

En desahogo del inciso "g" del tercer punto del Orden del Día, solicito al diputado secretario José Isaac Carachure Salgado, se sirva dar lectura a los oficios suscritos por los ciudadanos Modesta Marín Gabino, Sabino Reyes Villegas, Hermenegildo Vázquez Ruiz y Longino Arias Beltrán, por los que comunican a este Poder Legislativo de sus renuncias a los cargos de regidores suplentes del Honorable Ayuntamiento del municipio de Atlamajalcingo del Monte, Guerrero.

**El secretario José Isaac Carachure Salgado:**

Asunto: Renuncia.

Ciudadano Diputado Licenciado Héctor Apreza Patrón, Coordinador del Honorable Congreso del Estado.- Chilpancingo, Guerrero.

Por medio del presente escrito y con el respeto que se merece, me dirijo a usted para comunicarle que por causas de fuerza mayor y por beneficio de nuestro municipio, hago de su conocimiento mi renuncia voluntaria y definitiva al derecho de desempeñar el cargo de quinto regidor suplente que ocuparía en el Honorable Ayuntamiento del municipio de Atlamajalcingo del Monte, Guerrero, dentro de la fórmula que presentó la planilla del ex candidato a la Presidencia municipal, el profesor Valentín Comonfort Villanueva, para el trienio 2000-2002.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para saludarlo.

Atentamente.  
Modesta Marín Gabino.

Atlamajalcingo del Monte, Guerrero, 19 de agosto de 2000.

C.c.p.- Diputado Octaviano Santiago Dionicio, Coordinador de la Fracción Parlamentaria del PRD.- Para su conocimiento.- Chilpancingo, Guerrero.

C.c.p.- Presidente Estatal del PRD.- Para su conocimiento.- Chilpancingo, Guerrero.

C.c.p.- Presidente Municipal del PRD de Atlamajalcingo del Monte, Guerrero.

Asunto: Renuncia.

Ciudadano Diputado Licenciado Héctor Apreza Patrón, Coordinador del Honorable Congreso del Estado.- Chilpancingo, Guerrero.

Por medio del presente escrito y con el respeto que se merece, me dirijo a usted para comunicarle que por causas de fuerza mayor y por beneficio de nuestro municipio, hago de su conocimiento mi renuncia voluntaria y definitiva al derecho de desempeñar el cargo de cuarto regidor suplente que ocuparía en el Ayuntamiento del municipio de Atlamajalcingo del Monte, Guerrero, dentro de la fórmula que presentó la planilla del ex candidato a la Presidencia municipal, el profesor Valentín Comonfort Villanueva, para el trienio 2000-2002.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para saludarlo.

Atentamente.  
Ciudadano Sabino Reyes Villegas.

Atlamajalcingo del Monte, Guerrero, 19 de agosto de 2000.

C.c.p.- Diputado Octaviano Santiago Dionicio.- Coordinador de la Fracción Parlamentaria del PRD.- Para su conocimiento.- Chilpancingo, Guerrero.

C.c.p.- Presidente Estatal del PRD.- Para su conocimiento.- Chilpancingo, Guerrero.

C.c.p.- Presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Atlamajalcingo del Monte, Guerrero.- Para su conocimiento.

C.c.p.- Presidente Municipal del PRD de Atlamajalcingo del Monte, Guerrero.

Asunto: Renuncia.

Diputado Licenciado Héctor Apreza Patrón, Coordinador del Congreso del Estado.- Chilpancingo, Guerrero.

Por medio del presente escrito y con el respeto que se merece, me dirijo a usted para comunicarle que por causas de fuerza mayor y por beneficio de nuestro municipio, hago de su conocimiento mi

renuncia voluntaria y definitiva al derecho de desempeñar el cargo de tercer regidor suplente que ocuparía en el Honorable Ayuntamiento del municipio de Atlamajalcingo del Monte, Guerrero, dentro de la fórmula que presentó la planilla del ex candidato a la Presidencia municipal, el profesor Valentín Comonfort Villanueva, para el trienio 2000 – 2002.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para saludarlo.

Atentamente.  
Ciudadano Hermenegildo Vázquez Ruiz.

Atlamajalcingo del Monte, Guerrero, 19 de agosto de 2000.

C.c.p.- Diputado Octaviano Santiago Dionicio.- Coordinador de la Fracción Parlamentaria del PRD.- Para su conocimiento.- Chilpancingo, Guerrero.

C.c.p.- Presidente Estatal del PRD.- Para su conocimiento.- Chilpancingo, Guerrero.

C.c.p.- Presidente Municipal del Ayuntamiento del Municipio de Atlamajalcingo del Monte, Guerrero.- Para su conocimiento.

C.c.p.- Presidente municipal del PRD.- Atlamajalcingo del Monte, Guerrero.

Dependencia: Honorable Ayuntamiento Municipal de Atlamajalcingo del Monte, Guerrero.

Oficio número: S/N.

Asunto: Renuncia.

Atlamajalcingo del Monte, Guerrero, agosto 10 de 2000.

Ciudadano Diputado Héctor Apreza Patrón, Coordinador del Honorable Congreso del Estado.- Chilpancingo, Guerrero.

Por medio del presente oficio y en mi carácter de regidor de salud suplente del ciudadano propietario regidor Cuauhtémoc Vivar Juárez, comunico a usted que renuncio al derecho que la ley me concede para ocupar el cargo de regidor propietario de salud y asistencia social en el Honorable Ayuntamiento de Atlamajalcingo del Monte, Guerrero. Lo anterior

en razón de que el regidor propietario ha renunciado al cargo que le fue legalmente conferido.

Sin otro asunto en particular, le reitero mi reconocimiento.

Atentamente.  
Sufragio Efectivo. No Reección.  
Ciudadano Profesor Longino Arias Beltrán.

C.c.p.- Profesor Gerardo Comonfort Arias.-  
Presidente Municipal Constitucional.- Para su conocimiento.

C.c.p.- Diputado Octaviano Santiago Dionicio.-  
Coordinador de la Fracción Parlamentaria del PRD.- Para su conocimiento.

Servido, señor presidente.

#### **El Presidente:**

Gracias, ciudadano diputado.

Esta Presidencia, con fundamento en lo que establece el artículo 30, fracción IV, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, turna los presentes oficios a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, para los efectos legales correspondientes.

En desahogo del inciso "h" del tercer punto del Orden del Día, solicito a la diputada secretaria Generosa Castro Andraca, se sirva dar lectura al escrito suscrito por la ciudadana Margarita Márquez Fernández, por el que comunica a esta Representación de la conclusión de la licencia definida que, mediante decreto número 131, le fue concedida por esta Representación popular y de su reintegración al cargo y funciones de regidora del Honorable Ayuntamiento del municipio de San Miguel Totolapan, Guerrero.

#### **La secretaria Generosa Castro Andraca:**

San Miguel Totolapan, Guerrero, agosto 31 de 2000.

Ciudadano Diputado Presidente de la Comisión Permanente del Honorable Congreso del Estado de Guerrero.- Palacio Legislativo.- Chilpancingo, Guerrero.

Por este conducto y con la atención debida, comunico a usted que con esta fecha reasumo mi cargo y funciones como regidora propietaria del

Honorable Ayuntamiento municipal de San Miguel Totolapan, Guerrero, después de haber gozado de una licencia por tiempo definido que comprendió del 6 de junio al 30 de agosto del año en curso. Licencia que me fue aprobada mediante dictamen y proyecto de acuerdo, tomados en sesión de fecha 1º de junio del 2000, celebrada por el Pleno de la Quincuagésima Sexta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para agradecer a esa Soberanía la aprobación de mi solicitud de licencia por tiempo definido, pidiéndole a la vez se me acuse recibo de la presente notificación.

Atentamente.  
Ciudadana Margarita Márquez Fernández.

C.c.p.- Ciudadano Oficial Mayor del Honorable Congreso, para los efectos que haya lugar.- Chilpancingo, Guerrero.

C.c.p.- Licenciado Bolívar Mendoza Duarte,  
Presidente Municipal Constitucional.- Con el mismo fin.- Palacio Municipal.

Servido, señor presidente.

#### **El Presidente:**

Gracias, ciudadana diputada.

En virtud de que ha concluido la licencia que por tiempo definido le fue concedida a la citada regidora, esta Presidencia se da por enterada del oficio de antecedentes e instruye a los diputados secretarios para que comuniquen a los integrantes del Honorable Ayuntamiento del municipio de San Miguel Totolapan, Guerrero, para los efectos legales correspondientes.

En desahogo del inciso "i" del tercer punto del Orden del Día, solicito al diputado secretario José Isaac Carachure Salgado, se sirva dar lectura al oficio signado por la ciudadana Leova Bravo Astudillo, por el que solicita de este Poder Legislativo se dé por concluida la licencia temporal que por acuerdo de fecha 6 de julio del año en curso, le fue otorgada y se le autorice reintegrarse al cargo y funciones de regidora del Honorable Ayuntamiento del municipio de Xochihuehuetlán, Guerrero.

**El secretario José Isaac Carachure Salgado:**

Asunto: Se informa de la incorporación de funciones de regidora.

Xochihuehuetlán, Guerrero, septiembre 5 del año 2000.

Ciudadano Diputado Héctor Apreza Patrón, Presidente de la Comisión de Gobierno ante el Honorable Congreso del Estado.- Presente.

La que suscribe, ciudadana Leova Bravo Astudillo, regidora con licencia del Honorable Ayuntamiento municipal constitucional de Xochihuehuetlán, Guerrero, me dirijo ante ese Poder con la finalidad de que se dé por finalizada la licencia temporal que con fecha 26 de junio al 15 de septiembre del año en curso, solicité ante ese mismo órgano y se le informe al cabildo la reincorporación a las funciones que me fueron conferidas.

Esperando una respuesta favorable a mi petición, quedo de usted.

Atentamente.

Regidora con licencia del Honorable Ayuntamiento de Xochihuehuetlán.- Leova Bravo Astudillo.

Servido, señor presidente.

**El Presidente:**

Gracias, ciudadano diputado.

En virtud de que ha concluido la licencia que por tiempo definido le fue concedida a la citada regidora, esta Presidencia se da por enterada del

oficio de antecedentes e instruye a los diputados secretarios para que comuniquen a los integrantes del Honorable Ayuntamiento del municipio de Xochihuehuetlán, Guerrero, para los efectos legales correspondientes.

**CLAUSURA Y CITATORIO**

**El Presidente (a las 13:30 horas):**

En desahogo del cuarto punto del Orden del Día, no habiendo otro asunto que tratar, se clausura la presente sesión, y se cita a los ciudadanos diputados integrantes de la Comisión Permanente para el día miércoles 20 de septiembre del año en curso, en punto de las 11:00 horas.

**COORDINACIONES PARLAMENTARIAS**

Dip. Héctor Apreza Patrón  
Partido Revolucionario Institucional

Dip. Octaviano Santiago Dionicio  
Partido de la Revolución Democrática

**REPRESENTACIONES DE PARTIDO**

Dip. Ángel Pasta Muñúzuri  
Partido Acción Nacional

Dip. Demetrio Saldívar Gómez  
Partido de la Revolución del Sur

Oficial Mayor  
Lic. Luis Camacho Mancilla.

Directora del Diario de los Debates  
Lic. Natalia Martínez Beltrán